



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 906 113-14



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio de la Dirección General de Escuela y Educación, se sirva informar a este Honorable Cuerpo los siguientes interrogantes relacionados con la aparición de alacranes en el Jardín Infantes Nro. 951 de la ciudad de La Plata:

- 1) Indique que medidas se tomaron por parte de las autoridades provinciales para prevenir la aparición de alacranes en el Jardín Infantes Nro. 951 de la ciudad de La Plata;
- 2) En este sentido, cuáles fueron las medidas tomadas para erradicar la plaga y exterminar los alacranes luego de su aparición;
- 3) En relación a la pregunta anterior, que relación existe con la aparición de los alacranes con el edificio lindante del Ministerio de Infraestructura;
- 4) En su caso, señale si tiene contemplado el cese de clases del respectivo establecimiento educativo y reubicación del mismo;
- 5) Cuales son las alternativas evaluadas a fin de no perder días de clases;
- 6) Infórmese que tipo de comunicación se entabló con la comunidad educativa del Jardín de Infantes Nro. 951 y posibles soluciones al respecto;
- 7) Señale que cantidad de alumnos y docentes concurren y cuál es el presupuesto asignado al área educativa;
- 8) Todo otro dato que considere de interés sobre el tema.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Electo U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Motivan el presente proyecto de solicitud de informes la necesidad y urgencia de contar con la información específica respecto de la aparición de alacranes en el Jardín de Infantes Nro 951 de la ciudad de La Plata.

Las noticias de público conocimiento indican que la aparición de dichos alacranes en la sede de 8 entre 59 y 58 del Jardín de Infantes Nro. 951, no es una novedad, dado que no es la primera vez que sucede y preocupa a toda la comunidad educativa, respecto de la salud de los niños y trabajadores de la educación que concurren al mismo.

En esta oportunidad si intenta determinar si se decidió clausurar la sede del Jardín y como continuarán dictando clases y cual sería el lugar elegido.

Cabe destacar, la gran cantidad de niños que concurren al Jardín de Infantes y los problemas que acarrearía la falta de clases a todas las familias de trabajadores que llevan sus hijos al establecimiento educativo

Por último, remarcar que el reclamo de toda la comunidad educativa viene de larga data, dado que nos es la primera vez que ocurren las apariciones de los mencionados alacranes y según los padres se tomaron medidas al respecto, pero no alcanzan.

Es por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-